



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

#### **ASUNTO: EXPOSICIÓN AL PÚBLICO DE EXPEDIENTE DE ESTABLECIMIENTO DE PRECIOS PÚBLICOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS O REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES**

La Junta Local de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de junio de 2022, en relación con el establecimiento del precio público por la prestación del servicio Campamento de Danza de la Escuela de Música y Danza "Maestro Gómez de Agüero" durante el mes de julio del Ayuntamiento de Torrijos, ha aprobado el siguiente precio público, por el concepto y con la tarifa que se indica seguidamente:

#### **PRECIO PÚBLICO DEL SERVICIO CAMPAMENTO DE DANZA:**

**Precio público:** 50,00 € por persona/quincena.

Declarar que el precio público establecido no cubre el coste económico de la actividad, si bien existen razones culturales y sociales que aconsejan fijarlos por debajo de ese límite, asumiendo la diferencia resultante con cargo al programa presupuestario 3261.

Para lo no previsto en este acuerdo, se estará a lo dispuesto en la Ordenanza de normas generales para el establecimiento o modificación de precios públicos, aprobada por este Ayuntamiento.

Torrijos, 24 de junio de 2022.–El Alcalde, Anastasio Arevalillo Martín.

N.º I.-3230